

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

4. ANUNCIOS

Consejería de Presidencia

5886 Anuncio por el que se somete a información pública el pliego de condiciones que regirá en el expediente de ocupación de terrenos en la vía pecuaria denominada "Vereda de Coverica a Fuente Álamo", clasificada entre las del término municipal de Fuente Álamo de Murcia, con destino a la instalación de tubería subterránea para riego de campo de golf y jardines del complejo "Hacienda del Álamo".

De conformidad con lo preceptuado en el artículo 14 de la Ley 3/1.995, de 23 de marzo se somete a información pública en las Oficinas, sitas en la calle Catedrático Eugenio Ubeda, n.º 3 - 3.ª Planta, de Murcia por espacio de un mes a contar desde la fecha de la presente publicación, el Pliego de Condiciones que ha de regir en la ocupación de terrenos en la Vía Pecuaria denominada "Vereda de Coverica a Fuente Álamo", en el término municipal de Fuente Álamo, con destino a la instalación de tubería subterránea para riego de campo de golf y jardines del complejo "Hacienda del Álamo", a partir de la fecha de Resolución del expediente iniciado a instancia de Gescat Llevant, S.L.

Murcia, a 16 de noviembre de 2011.—La Directora General de Medio Ambiente, Teresa María Navarro Caballero.